

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN,
CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

CURSO 2021-2022

I.E.S. CONDE DIEGO PORCELOS

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ÍNDICE:	Pág.
I.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	3
1.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:	
- <i>Asignaturas de E.S.O. Valores éticos y Taller de Filosofía</i>	3
- <i>Asignaturas de BACH. Filosofía, Hª Filosofía y Psicología</i>	3
1.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN EL TIPO DE PRE- GUNTAS MÁS HABITUALES EN LAS PRUEBAS ESCRITAS:	
- <i>Pruebas Objetivas (E.S.O. y Bachillerato)</i>	4
- <i>Comentario de Texto, Trabajos o Pruebas de examen</i> <i>habituales (E.S.O. y Bachillerato)</i>	4
1.3.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:	7
1.3.1.- Proceso de Evaluación, Recuperación y Nota final	9
1.3.2.- Proceso de Evaluación, Recuperación y Nota final para alumno(a)s con asignaturas pendientes de cursos cursos anteriores.	12

1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

1.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: En la reunión del pasado día 8 de Septiembre de 2021, el Dpto. de Filosofía estableció lo siguiente:

ASIGNATURAS de E.S.O.: “Valores éticos” y “Taller de Filosofía”		
- Peso de los contenidos:		80 %
- Otros aspectos:		± 20 %
- Tareas:	Se anotará un punto por tarea realizada y, respecto a la máxima puntuación obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que cada alumno obtiene. Esta variable tiene un peso de:	± 5 %
- Participación:	Se anotará un punto por cada intervención y, respecto a la máxima puntuación obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que cada alumno obtiene. Esta variable tiene un peso de:	± 3 %
- Comportamiento:	Se anota un punto negativo por cada interrupción, falta de respeto, expulsión, etc. Respecto a la máxima puntuación negativa obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que a cada alumno se le descuenta. Esta variable tiene un peso de:	± 4 %
ASIGNATURAS de E.S.O.: “Valores éticos” y “Taller de Filosofía” Continuación.		
- Asistencia:	Se anota un punto negativo por cada falta de asistencia no justificada. Respecto a la máxima puntuación negativa obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que a cada alumno se le descuenta. Esta variable tiene un peso de:	± 4 %
- Ortografía:	Se descuenta: 0,20 puntos por cada falta de letras hasta un máximo de 2 puntos y 0,10 por cada falta de tilde hasta un máximo de 1 punto.	± 4%

ASIGNATURAS de BACHILLERATO: “Filosofía”, “Hª de la Filosofía” y “Psicología”		
- Peso de los contenidos:		90 %
- Otros aspectos:		± 10 %
- Tareas:	Se anotará un punto por tarea realizada y, respecto a la máxima puntuación obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que cada alumno obtiene. Esta variable tiene un peso de:	± 3 %
- Participación:	Se anotará un punto por cada intervención y, respecto a la máxima puntuación obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que cada alumno obtiene. Esta variable tiene un peso de:	± 1 %
- Comportamiento:	Se anota un punto negativo por cada interrupción, falta de respeto, expulsión, etc. Respecto a la máxima puntuación negativa obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que a cada alumno se le descuenta. Esta variable tiene un peso de:	± 2 %
- Asistencia:	Se anota un punto negativo por cada falta de asistencia no justificada. Respecto a la máxima puntuación negativa obtenida en el grupo, se determinará el valor numérico que a cada alumno se le descuenta. Esta variable tiene un peso de:	± 2 %
- Ortografía:	Se descuenta: 0,20 puntos por cada falta de letras hasta un máximo de 2 puntos y 0,10 por cada falta de tilde hasta un máximo de 1 punto.	± 2 %

1.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN EL TIPO DE PREGUNTAS:

- **PRUEBAS OBJETIVAS (E.S.O. y Bachillerato):**

Se valorarán aplicando la siguiente fórmula a cada ítem:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{ACIERTOS} - \text{ERRORES}}{\text{ALTERNATIVAS} - 1}$$

En la escala 0 a 10 puntos, si todos los ítems tienen igual número de alternativas:

$$\text{Puntuación (0 - 10)} = \frac{10}{\text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}} \cdot \frac{\text{ACIERTOS} - \text{ERRORES}}{\text{ALTERNATIVAS} - 1}$$

- **COMENTARIO DE TEXTO y TRABAJOS o PRUEBAS DE EXAMEN HABITUALES (E.S.O. y Bachillerato):**

Según el tipo de preguntas, se valorará y puntuará de la siguiente manera:

- ***DIVIDIR EL TEXTO EN PARTES*** (Análisis):

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Cada parte contiene términos <i>unidos por argumentos que giran en torno a una misma finalidad</i> : introducir un tema, afirmar, rechazar, matizar, completar, relacionar con una teoría, abrir otra perspectiva, concluir, etc.	1 punto
- <i>La división es exhaustiva</i> . No quedan fragmentos aislados o fuera de las partes que el alumno establece. La suma de las partes es el total del texto.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	$\frac{\text{Puntos valorativos obtenidos}}{\text{Total puntos valorativos de la pregunta.}} \times \frac{10}{\text{N}^\circ \text{ de preguntas del examen}}$
----------------------	--

- ***RESUMIR LAS PARTES DE UN TEXTO O EL TEXTO GLOBAL*** (Síntesis):

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Seleccionar las palabras más relevantes y, según la finalidad del texto, articular una frase que sintetice su contenido.	1 punto
- La frase se reduce a un rótulo de dos líneas, como máximo.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- ***DEFINIR TÉRMINOS FILOSÓFICOS:***

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- La definición se corresponde con la misma en la teoría estudiada.	1 punto
- Se aplica alguno de los modelos de definición estudiados. (Etimológica, Esencial, Causal, Genética, etc.)	1 punto
- Se anota otro término opuesto procedente de otro autor.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- DESARROLLAR PREGUNTA ESPECÍFICA SOBRE LA TEORÍA VINCULADA AL TEXTO:

Criterios de Valoración: **Puntuación:**

- La respuesta tiene un desarrollo en, al menos, tres partes:	
---	--

- Situación del tema en su época histórica y en una escuela filosófica.	1 punto
- Exposición de la cuestión pedida siguiendo al autor correspondiente.	1 punto
- Implicaciones, críticas y correcciones por parte de otros autores.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	$\frac{\text{Puntos valorativos obtenidos}}{\text{Total puntos valorativos de la pregunta.}} \times \frac{10}{\text{N}^\circ \text{ de preguntas del examen}}$
----------------------	--

- COMPARACIÓN ENTRE AUTORES, ESCUELAS Y/O TEORÍAS:

Criterios de Valoración: **Puntuación:**

- Se establecen, al menos, tres criterios de comparación.	1 punto
- Los elementos comparados son fieles a la teoría.	1 punto
- Se establece una conclusión sintética.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- EXPOSICIÓN DE LA EVOLUCIÓN DIACRÓNICA O SINCRÓNICA DE UNA IDEA O CONCEPTO O FILOSÓFICO:

Criterios de Valoración: **Puntuación:**

- Se establecen, al menos, tres momentos históricos, o bien tres autores contemporáneos, respecto a la consideración del concepto o idea filosófica.	1 punto
- Los contenidos son fieles a la teoría.	1 punto
- Se establece una conclusión sintética sobre la evolución realizada.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- INTERPRETAR UNA ANALOGÍA, ALEGORÍA O METÁFORA.

Criterios de Valoración: **Puntuación:**

- Se diferencian correctamente los planos simbólico y real.	1 punto
- Se asocia cada símbolo con objetos, conceptos o ideas a los que representa.	1 punto
- Se extraen conclusiones filosóficas acertadas de lo que la alegoría incluye.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- REALIZAR UN ENSAYO FILOSÓFICO:

Criterios de Valoración: **Puntuación:**

- Se describe y acota sintéticamente un determinado ámbito filosófico.	1 punto
- Se plantea una tesis o idea que puede clarificar una determinada cuestión.	1 punto
- Se aportan argumentos materiales (hechos, datos, ...) o formales (lógicos) a favor o en contra de la tesis.	2 puntos
- Los argumentos son coherentes con el contenido de la tesis.	1 punto
- Se extraen conclusiones.	1 punto
- Se abren otras alternativas de enfoque de la tesis planteada.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	$\frac{\text{Puntos valorativos obtenidos}}{\text{Total puntos valorativos de la pregunta.}} \times \text{el valor real (0-10) establecido.}$
----------------------	---

- REDACTAR UN TEXTO ARGUMENTATIVO SOBRE UN TEMA PROPUESTO:

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Se adopta una posición explícita respecto a la cuestión tratada.	1 punto
- Se defiende la posición adoptada mediante argumentos: causales, éticos, científicos, de autoridad, por analogía, utilizando reglas y leyes lógicas como la reducción al absurdo, por aportación de datos de fuentes relevantes.	1 punto
- Se extrae una conclusión.	1 punto
- La conclusión se proyecta en otros ámbitos a los que puede afectar.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	$\frac{\text{Puntos valorativos obtenidos}}{\text{Total puntos valorativos de la pregunta.}}$	x el valor real (0-10) establecido.
----------------------	---	-------------------------------------

- PREGUNTAS DE VALORACIÓN DE AUTORES O TEORÍAS:

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Se expresa la oportunidad de la obra del autor o de una teoría por completar o clarificar una determinada cuestión.	1 punto
- Se señalan los términos novedosos aportados.	1 punto
- Se señalan aspectos pendientes de resolución.	1 punto
- Se señalan aspectos superfluos o superados.	1 punto
- Se apuntan otros autores o teorías más eficientes para superar la cuestión.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- PREGUNTAS SOBRE CONCEPTOS, HECHOS, DATOS, RELACIONES, ... etc.:

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Se refieren con precisión conocimientos estudiados pertinentes a la pregunta.	1 punto
- Se relacionan los datos de acuerdo a principios formales propios de la teoría.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- CONSTRUIR UNA TABLA DE VERDAD Y CLASIFICAR SU RESULTADO:

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Se establecen ordenadamente las columnas de valores de partida en función del número de proposiciones.	1 punto
- Se articulan las columnas pertinentes, según las conectivas, hasta llegar al total de la fórmula que se estudia.	1 punto
- Se otorgan valores de verdad, siguiendo los propios de las conectivas lógicas.	1 punto
- Se clasifican acertadamente las expresiones lógicas como Tautologías, Contradicciones o Indeterminaciones.	1 punto
- Mostrar en una tabla de verdad la consistencia y validez de un razonamiento.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 =	La misma fórmula anterior.
----------------------	----------------------------

- APLICAR LAS LEYES DEL ÁLGEBRA DE BOOLE A LA SIMPLIFICACIÓN DE UNA FÓRMULA LÓGICA (Lógica proposicional):

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Se aplican correctamente las leyes de Boole, desde la fórmula de partida y sucesivamente, según las fórmulas que se van obteniendo, hasta llegar a una fórmula final irreducible.	1 punto
- Se aplica el principio de economía, de manera que el número de pasos es el mínimo posible.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 = La misma fórmula anterior.

- DEMOSTRACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE LA VALIDEZ DE UN ARGUMENTO, APLICANDO LEYES Y REGLAS LÓGICAS (Lógica proposicional):

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Aplicar correctamente las Reglas y Leyes lógicas a las premisas para avanzar sucesivamente hasta la deducción de la conclusión. (D. Directa).	1 punto
- Introducir y clausurar los supuestos respecto a los cuales pueda llegarse a la conclusión, aplicando correctamente las Reglas lógicas oportunas.	1 punto
- Proceder por rechazo de la conclusión (D. Indirecta) hasta alcanzar, si es posible, la contradicción que permita, por Reducción al Absurdo, llegar a confirmar la conclusión de un razonamiento.	1 punto
- Se aplica el principio de economía, de manera que el número de pasos es el mínimo posible sin que queden líneas de deducción sin utilizar.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 = La misma fórmula anterior.

- DEMOSTRAR LA INTERDEFINICIÓN DE REGLAS Y LEYES LÓGICAS (Lógica proposicional):

Criterios de Valoración:

Puntuación:

- Aplicar correctamente las Reglas y Leyes lógicas a las premisas para avanzar sucesivamente hasta la deducción de la conclusión. (D. Directa).	1 punto
- Introducir y clausurar los supuestos respecto a los cuales pueda llegarse a la conclusión, aplicando correctamente las Reglas lógicas oportunas.	1 punto
- Proceder por rechazo de la conclusión (D. Indirecta) hasta alcanzar, si es posible, la contradicción que permita, por Reducción al Absurdo, llegar a confirmar la conclusión de un razonamiento.	1 punto
- Se aplica el principio de economía, de manera que el número de pasos es el mínimo posible sin que queden líneas de deducción sin utilizar.	1 punto

Puntuación en un examen con preguntas de igual valor, según una escala de 0 a 10.

Puntos escala 0-10 = La misma fórmula anterior.

1.3.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

El proceso de evaluación y recuperación se desarrollará aplicando los criterios recogidos en los apartados inmediatos anteriores. Se realizará fundamentalmente a través de **pruebas escritas** (*Pruebas objetivas y/o pruebas de ensayo y/o trabajos*).

Las **pruebas orales**, dentro del desarrollo de los contenidos de las distintas materias, y a lo largo del curso escolar, tienen por finalidad valorar la exposición oral de contenidos. El profesor puede realizar preguntas orales con ocasión de:

- Recordar contenidos tratados en temas anteriores.
- Enlazar contenidos.
- Precisar vocabulario.
- Comparar posiciones en torno a un tema.
- Diferenciar y matizar una idea.
- Extrapolar un contenido a otra situación cercana.
- Establecer criterios de ordenación o clasificación.
- Establecer conclusiones.
- Exponer trabajos del alumno en sesiones específicas.

En orden a la **mayor objetividad valorativa en estas pruebas orales** se podrá prestar atención a los siguientes criterios:

- Coherencia pregunta/respuesta.
- Presencia de argumentos.
- Variedad de contenidos.
- Variedad de vocabulario.
- Precisión en el vocabulario.
- Corrección y precisión lingüística.
- Fluidez verbal.
- Proyección de criterios de enlace y diferenciación de contenidos.
- Orden del discurso.
- Se establecen conclusiones.

La siguiente ficha se establece para valorar y conservar los resultados de estas pruebas orales.

FICHA PARA LA VALORACIÓN DE PRUEBAS ORALES:						
Alumno(a): _____		Grupo: _____				
Pregunta: _____						

Evaluación:	1^a		2^a		3^a	
Tema n ^o :					Fecha: _____	
Criterios valorativos: - Coherencia pregunta/respuesta. - Presencia de argumentos. - Variedad de contenidos. - Variedad de vocabulario. - Precisión en el vocabulario. - Corrección y precisión lingüística. - Fluidez verbal. - Proyección de criterios de enlace y diferenciación de contenidos. - Orden del discurso. - Se establecen conclusiones.			Bajo	Medio	Alto	Observaciones:
Profesor: _____						

En todos los casos, los ejercicios y preguntas de las pruebas de evaluación tendrán como referente los **contenidos del programa** que el profesor del grupo haya establecido para cada prueba con la antelación suficiente para permitir a los alumnos su adecuada preparación.

Se considerarán como contenidos exigibles de referencia los que hayan sido

objeto de un desarrollo explicativo específico y detallado durante las sesiones lectivas; pero también podrán serlo aquellos otros contenidos del programa que estén aludidos en el capítulo correspondiente de “**contenidos mínimos**” de la presente programación; para ello será suficiente que tales contenidos estén previamente disponibles para los alumnos en su libro de texto o documentos alternativos facilitados por el profesor, que éste los delimite y haga una presentación básica o general de tales contenidos, y que los valore como **accesibles al estudio directo** y a la comprensión de los alumnos y alumnas por su sencillez, o vinculación con **contenidos y competencias básicos** de la materia ya antes trabajados.

Las pruebas, **tanto escritas, como orales**, contendrán preguntas variadas que permitan poner en juego, tanto conocimiento como habilidades *diversas de articulación, reestructuración y transferencia de la información*, que garanticen un **aprendizaje significativo** y no meramente memorístico. En este sentido, la tipología de las preguntas y los criterios valorativos, que se han explicitado en las páginas inmediatas anteriores, pueden poner en juego los objetivos y estándares propios de las asignaturas de este Departamento de Filosofía. Evidentemente, los exámenes se modularán en función de la edad, nivel educativo y habilidades previas de los alumnos.

La calificación de las pruebas, **tanto escritas como orales**, habrá de atenerse a los siguientes criterios valorativos generales:

- Cantidad y acierto de los contenidos, ajustados a las cuestiones planteadas.
- Madurez conceptual, argumental y expresiva de las respuestas, según el nivel académico correspondiente a cada curso.
- Coherencia, sistematización y claridad. (Se puntuarán negativamente las contradicciones, los argumentos inconsistentes y la palabrería sin contenido.)
- Forma de presentación.
- Corrección ortográfica, sintáctica y semántica. (Según lo establecido en las páginas anteriores.)

1.3.1.- Proceso de Evaluación, Recuperación y Nota final.

Durante el curso pasado 2020-2021, debido a la situación de pandemia de la COVID 19, y considerando la posibilidad de simultanear enseñanza presencial y telemática, o bien de que se dieran casos y periodos de enseñanza solo telemática, se adoptó la decisión de sustituir una de las pruebas de evaluación de Bachillerato de tipo examen por un trabajo. Teniendo en cuenta que, en este curso 2021-2022 las previsiones de la pandemia son mucho más halagüeñas, y que será posible una enseñanza en un contexto de presencialidad general, decidimos retomar las dos pruebas de tipo examen por cada evaluación. Si bien, cabe la posibilidad, si las circunstancias de la pandemia obligaran temporalmente a una enseñanza telemática, según recoge el plan de contingencia, volver a sustituir uno de los exámenes tradicionales por un trabajo. Si se diera el caso, el trabajo sería un ensayo en torno a los contenidos impartidos, y tal trabajo supondría:

- manejar con precisión el vocabulario estudiado,
- articular enunciados precisos en torno a la teoría estudiada,
- ordenar los contenidos de manera estructurada,
- adoptar un enfoque o punto de vista, de defensa, de crítica, de innovación, etc.
- argumentar siguiendo esquemas lógicos tal enfoque adoptado,
- explicitar conclusiones, otras posibilidades, o bien implicaciones posibles en

- función de restricciones o principios nuevos que puedan adoptarse;
 - finalmente, mostrar otras dos perspectivas viables y enriquecedoras que el tema pueda ofrecer.

PROCESO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL (FILOSOFÍA, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA del BACHILLERATO)					
1ª Evaluación	1ª Parte	Promedio	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota 1ª Eval.
	2ª Parte				
	Recuperación de la 1ª Evaluación	1ª Parte	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota Definitiva 1ª Eval.
		2ª Parte			
		Global			
2ª Evaluación	1ª Parte	Promedio	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota 2ª Eval.
	2ª Parte				
	Recuperación de la 2ª Evaluación	1ª Parte	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota Definitiva 2ª Eval.
		2ª Parte			
		Global			
3ª Evaluación	1ª Parte	Promedio	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota 3ª Eval.
	2ª Parte				
	Recuperación de la 3ª Evaluación	1ª Parte	±10%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota Definitiva 3ª Eval.
		2ª Parte			
		Global			
Promedio GLOBAL de las tres Evaluaciones.		±10% Global		Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota FINAL
EXAMEN FINAL de JUNIO (Por Evaluaciones)	Una evaluación pendiente.		±10% Global	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía	= Nota FINAL JUNIO
	Dos evaluaciones pendientes.				
	Tres evaluaciones pendientes.				
EXAMEN EXTRAORDINARIO de JUNIO O SEPTIEMBRE (Por Evaluaciones)	Una evaluación pendiente.		±10% Global	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía	= Nota FINAL SEPT.
	Dos evaluaciones pendientes.				
	Tres evaluaciones pendientes.				
<i>En 2º de BACH. Los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS de SEPTIEMBRE SE REALIZAN EN JUNIO</i>					
TODOS LOS EXÁMENES SON SIEMPRE PRUEBAS ESCRITAS					

Así pues, la **Nota final** de las asignaturas de Bachillerato del Departamento de Filosofía se obtiene por tres vías:

- 1.- Como resultado de un **promedio global de las notas de las evaluaciones y/o recuperaciones**. Si los alumnos quieren mejorar su nota media final de APROBADO, pueden acceder a realizar un *examen Final Global o sólo de aquellas evaluaciones cuyas notas deseen mejorar*.
- 2.- Como resultado de un **Examen Final en Junio, global o de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes de aprobar**.
- 3.- Como resultado del **Examen Extraordinario de Septiembre, global o de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes de aprobar**. Deben presentarse a

los **Exámenes finales de Junio o de Septiembre** (Globales o por evaluaciones), aquellos alumnos que **no** obtengan nota final de APROBADO. **Únicamente en Junio** pueden **optar al Examen final** los alumnos que deseen mejorar la nota de su APROBADO.

En la **E.S.O.**, el proceso de Evaluación, Recuperación y obtención de la Nota Final sigue un desarrollo parecido, como se explicita en el siguiente cuadro:

PROCESO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y NOTA FINAL (Asignaturas de VALORES ÉTICOS de E.S.O. y TALLER DE FILOSOFÍA de 4º de E.S.O.)						
1ª Eva-luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota 1ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 1ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 1ª Eval.
2ª Eva-luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota 2ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 2ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 2ª Eval.
3ª Eva-luación.	1ª Parte	Teoría estudiada	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota 3ª Eval.
	2ª Parte	Redacción y expos. de un trabajo.				
Recuperación de la 3ª Evaluación		Teoría + Trabajo	Promedio	±20%	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia y Ortografía.	= Nota Definitiva 3ª Eval.
Promedio GLOBAL de las tres Evaluaciones.			±20% Global		Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	=Nota FINAL
EXAMEN FINAL (Por Evaluaciones)	Una evaluación pendiente.		±20% Global	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota FINAL JUNIO	
	Dos evaluaciones pendientes.					
	Tres evaluaciones pendientes.					
EXAMEN EXTRA de SEPTIEMBRE (Por Evaluaciones)	Una evaluación pendiente.		±20% Global	Tareas, Participación, Comportamiento, Asistencia, Ortografía.	= Nota FINAL SEPT.	
	Dos evaluaciones pendientes.					
	Tres evaluaciones pendientes.					
TODOS LOS EXÁMENES SON SIEMPRE PRUEBAS ESCRITAS						

De la misma forma, la **Nota final** de las asignaturas de “Valores éticos” y “Taller de Filosofía” de la E.S.O. se obtiene por tres vías:

1.- Como resultado de un **promedio global de las notas de las evaluaciones y/o recuperaciones**. Si los alumnos quieren mejorar su nota media final de APROBADO, pueden acceder a realizar un **examen Final Global o sólo de aquellas evaluaciones**

cuyas notas deseen mejorar.

2.- Como resultado de un Examen Final en Junio, global o de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes de aprobar.

3.- Como resultado del Examen Extraordinario de Septiembre, global o de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes de aprobar.

Deben presentarse a los Exámenes finales de Junio o de Septiembre (Globales o por evaluaciones), aquellos alumnos que **no** obtengan nota final de APROBADO.

Únicamente en Junio pueden **optar al Examen final** los alumnos que deseen mejorar la nota de su APROBADO.

En “*Valores éticos*” y en “*Taller de Filosofía*” sólo se realiza un examen escrito de contenidos teóricos por evaluación debido a que en la mayoría de los niveles son asignaturas de 1 hora semanal de clase, o bien de 2 horas semanales, como en el caso de “Valores éticos” de 2º de ESO y de “Taller de Filosofía” de 4º de ESO. Los exámenes se promedian con la nota de un trabajo presentado.

Al igual que en las asignaturas de Bachillerato, si las circunstancias de la pandemia obligaran temporalmente a una enseñanza telemática, según recoge el plan de contingencia, cabe la posibilidad de sustituir el examen tradicional por un trabajo. El trabajo sería un ensayo en torno a los contenidos impartidos, y tal trabajo supondría:

- manejar con precisión el vocabulario estudiado,
- articular enunciados precisos en torno a la teoría estudiada,
- ordenar los contenidos de manera estructurada,
- adoptar un enfoque o punto de vista, de defensa, de crítica, de innovación, etc.
- argumentar siguiendo esquemas lógicos tal enfoque adoptado,
- explicitar conclusiones, otras posibilidades, o bien implicaciones posibles en función de restricciones o principios nuevos que puedan adoptarse;
- finalmente, mostrar otras dos perspectivas viables y enriquecedoras que el tema pueda ofrecer.

-Información importante del Departamento para todas las asignaturas en relación con el hecho de copiar en un examen: a todo alumno al que se le descubra copiando en un examen, se le retirará dicho examen de inmediato, suspenderá el examen con un cero, y habrá de presentarse al examen de la recuperación correspondiente.

1.3.2.- Proceso de Evaluación, Recuperación y Nota final para los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Las pruebas extraordinarias para alumnos con materias pendientes y que están matriculados en un curso superior se realizarán aplicando las previsiones normativas vigentes, entre las que debemos destacar las siguientes:

- ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. «BOCYL» núm. 86, de 8 de mayo de 2015.
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. «BOCYL» núm. 86, de 8 de mayo de 2015.

- **Para los alumnos de la E.S.O.**, el Dpto. establece que:

Los profesores de “**Valores éticos**” de los cursos a los que se han incorporado alumnos y alumnas con esta asignatura SUSPENDIDA en uno o varios cursos anteriores, informarán a los alumnos de los contenidos y/o actividades que serán objeto de valoración.

La recuperación se llevará a cabo, **mediante pruebas escritas, dividiendo los contenidos de la asignatura pendiente en dos partes**. Puede considerarse lo más oportuno realizar estos exámenes tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa, con el fin de que los alumnos y alumnas dispongan de tiempo para repasar, con la menor interferencia de otras actividades escolares. También cabe la opción de recuperar a través de la elaboración de dos trabajos, que serán entregados tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa, respectivamente. La decisión sobre una u otra modalidad será consensuada entre el profesor que imparta la clase de valores correspondiente y la jefa de departamento.

La nota media de estos exámenes o trabajos determinará, junto a un trabajo o resumen de una lectura, la nota final obtenida.

Como es tradicional en el Instituto, **durante los exámenes de Septiembre, se realizan pruebas de Recuperación de materias pendientes de aprobación de años anteriores. Los alumnos que no hubieran recuperado en Junio, deberán presentarse a estas pruebas específicas en Septiembre.**

En la situación actual de pandemia, los alumnos en enseñanza no presencial, podrán contactar con sus profesores por la vía del correo electrónico de Educacyl y/o Teams para resolver dudas y/o plantear alguna explicación, o el envío y corrección de exámenes y trabajos.

- **Para los alumnos del Bachillerato**, el Dpto. establece que:

Los alumnos de segundo curso de Bachillerato que tienen pendiente “Filosofía” de 1º de Bach., **durante el curso 2021-2022 no tienen asignada una hora semanal de docencia.** Debido a ello y a la amplitud de contenidos del programa, nos parece adecuado concretar lo siguiente, para orientar a estos alumnos en su trabajo de estudio personal:

- Los contenidos de cada tema habrán de ajustarse a los objetivos y contenidos mínimos establecidos en el apartado 7.7.
- Dividimos la materia en dos partes y establecemos dos pruebas de recuperación. (Contemplando su posibilidad, como en cursos anteriores.).
 - El primer examen tendría carácter parcial y se realizaría en enero de 2022;
 - el examen segundo y final tendría carácter parcial o global -según la situación de cada alumno-, y se celebraría aproximadamente en abril de 2022. La fecha y hora concretas de dichas pruebas serán fijadas en su día por la Jefatura de Estudios.
- Los contenidos de cada parte y de cada tema serían los siguientes, siguiendo el libro de texto adoptado:

PRIMERA PARTE (Unidades 1, y 2)

BLOQUE I.- LA FILOSOFÍA COMO SABER TEORÉTICO.

UNIDAD 1.- El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia.

1. *Origen de la Filosofía.*
2. *El saber filosófico y sus características diferenciadoras.*
3. *El saber filosófico a través de la historia.*
4. *Funciones y vigencia de la filosofía.*

UNIDAD 2.- Conocimiento, ciencia y tecnología. El problema de la verdad.

1. *El conocimiento; teorías filosóficas y límites del conocimiento.*
2. *El problema de la verdad.*
3. *El conocimiento científico.*

SEGUNDA PARTE (Unidades 3 y 4)

UNIDAD 3.- Metafísica y concepciones filosófico-científicas sobre la realidad.

1. *La explicación metafísica de la realidad.*
2. *Metafísica como estudio de Dios y del “ser” de las cosas.*
3. *Cosmovisiones filosófico-científicas sobre la realidad.*

BLOQUE II.- LA FILOSOFÍA COMO SABER ANTROPOLÓGICO.

UNIDAD 4.- Concepciones filosóficas acerca del ser humano.

1. *La teoría de la evolución y su aplicación al ser humano.*
2. *La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso antropogénico.*
3. *Reflexión filosófica sobre el ser humano a lo largo de la historia.*
4. *Claves sobre el sentido de la existencia humana.*

En esta división y reducción de contenidos, el Dpto. de Filosofía ha tenido en cuenta los temas generalmente tratados en el último curso 2020-2021 por los distintos profesores. No obstante, y así se ha realizado en otros cursos, en la enseñanza presencial, los alumnos pueden acudir al Dpto. para plantear y resolver dudas, encauzar sus trabajos o entregarlos, si se les propone realizarlos.

<p>En la situación actual de pandemia, los alumnos en enseñanza no presencial, podrán contactar con sus profesores por la vía del correo electrónico de Educacyl y/o Teams, para resolver dudas y/o plantear alguna explicación, o el envío y corrección de exámenes y trabajos.</p>

Septiembre de 2021

Departamento de Filosofía